



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

Villavicencio, 06 marzo de 2017

INVITACIÓN ABREVIADA N° 002 DE 2017

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de la propuesta allegada dentro del pliego de condiciones de la Invitación abreviada N° 002/2017 cuyo objeto es: **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCBI 42 2110 2016.**

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 002 DE 2017
OBJETO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCBI 42 2110 2016.
FECHA	28 DE FEBRERO DE 2017

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la constitución política, el acuerdo superior 007 de 2011, la resolución rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el pliego de condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

LITERAL	DESCRIPCION	AQUALAB SAS
A	Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona apoderada, de acuerdo con el anexo N° 1, en el caso de los consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes que sea persona jurídica deberá cumplir individualmente con esta regla.	CUMPLE – FOLIO 01 Y 02.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

B	Documento original del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.	CUMPLE – FOLIO 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10 y 11.
C	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder.	No aplica.
D	El oferente deberá aportar fotocopia legible del NIT o RUT, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 12.
E	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes	CUMPLE – FOLIO 13.
F	Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años	No aplica
G	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, Los integrantes de un consorcio o unión temporal deben presentar individualmente el paz y salvo sobre el pago de los aportes parafiscales con los requisitos antes mencionados.	CUMPLE – FOLIO 14, 15, 16, 17 y 18.
H	Póliza de seriedad de la oferta por un valor equivalente al 10% del valor total del Presupuesto Oficial, y su vigencia se extenderá desde el cierre hasta NOVENTA (90) DÍAS calendario	CUMPLE – FOLIO 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28
I	Certificado de Antecedentes Disciplinarios legible y vigentes del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 29 y 30.
J	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 31 y 32.
K	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, vigente del representante legal en caso de ser personas jurídicas, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes	CUMPLE – FOLIO 33, No se puede verificar en página toda vez que no está disponible el servicio, se presumirá la autenticidad y buena fe del oferente.
L	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato. Si el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir el contrato, en caso de ser asignado, deberá anexar a la propuesta los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano respectivo	No aplica.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

LL	Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona Jurídica, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 34.
M	Acta de manifestación de interés expedido por la Universidad	CUMPLE – FOLIO 35.

• **AQUALAB SAS**

- ✓ **CUMPLE** con los lineamientos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

OSCAR JULIAN MEDINA
ASESOR EN CONTRATACIÓN VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS/LICITACIONES
PROFESIONAL EVALUADOR JURÍDICO

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	INVITACIÓN ABREVIADA N° 002 DE 2017
OBJETO:	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCBI 42 2110 2016.
FECHA:	22 FEBRERO DE 2017

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día (21) de febrero de 2017, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	AQUALAB SAS	286 Folios.

• **DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS:**

DOCUMENTOS TÉCNICOS	OFERENTE DAVID ASHBEL FLOREZ SIERRA
Anexo 2 – Presupuesto	Folios 36 - 39 - CUMPLE
Anexo 3 – Análisis de precios Unitarios	Folios 40 - 70 - CUMPLE
Formato DAFP Director y Residentes de Obra	Folios 176 - 181 - CUMPLE Folios 217 - 222 - CUMPLE
Experiencia	Folios 73 - 94 - CUMPLE
Experiencia acreditada según el RUP	Folios 117 CUMPLE Folios 149 CUMPLE
Experiencia Específica	Folios 78- 94 - CUMPLE
Perfil del Personal Anexo N° 4A Y 4B – Equipo de trabajo	Director de obra: Folios 182 – 216 CUMPLE Residente de obra: Folios 223 – 241 CUMPLE Ingeniero Químico: Folios 236 – 245 CUMPLE
Capacidad residual del proponente	Folios 246 - 250 - CUMPLE
Contratos en ejecución	Folios 250 CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	Folios 279 – 285 CUMPLE

• **EVALUACION TÉCNICA:**

OFERENTE DAVID ASHBEL FLOREZ SIERRA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
16.2 a)	Anexo N° 2 Presupuesto.	El proponente presentó propuesta por valor de \$262.523.312 Folios 36 al 39. CUMPLE.

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

16.2 b)	Anexo N° 3 Análisis de precios Unitarios	El proponente anexó copia de los documentos relacionados con los correspondientes análisis de precios unitarios como se exigió en el pliego de condiciones. Folios 40 al 70 – CUMPLE
16.2 c)	Formatos DAFP	El proponente anexó en la propuesta el formato de hoja de vida de la función pública de acuerdo a lo exigido en los pliegos. Director de obra: Folios 176 al 181 – CUMPLE Residente de obra: Folios 217 al 222 – CUMPLE
16.2.d)	Experiencia	El oferente presentó con su propuesta copia de certificación, copia del contrato y acta de terminación, celebrado con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR, dicha obra debidamente ejecutada, cuyo valor es mayor al presupuesto oficial de este proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. - CUMPLE Partiendo del folio 73. El proponente anexó copia de los documentos relacionados con la experiencia así: CONTRATO N° 1475 de 2015 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27/11/2015 OBJETO: Realizar el diseño, construcción, adecuación técnica de las áreas e instalación de equipos necesarios para adecuación y mobiliario de la nueva sede del Laboratorio ambiental. VALOR \$5.228.569.554 TIEMPO DE EJECUCIÓN: seis (6) meses
16.2.e)	Experiencia acreditada según el RUP	Se evidencia en el RUP, los códigos solicitados en el pliego de condiciones en los folios 117 y 149. CUMPLE
16.2.f)	Experiencia específica	El contrato acreditado en el literal d, - CUMPLE con las actividades solicitadas, folios 78 al 94
16.2 g)	Perfil del personal mínimo para la ejecución de los trabajos (Anexo No. 4)	El oferente presentó el anexo 4A firmada por el arquitecto HENRY WALTER CARDOZO FERIA y el anexo 4B donde se relaciona experiencia del profesional como director de obra. CUMPLE El oferente presentó el anexo 4A firmada por el arquitecto ERIH LEONARDO BAUTISTA CORREDOR y el anexo 4B donde se relaciona experiencia del profesional como residente de obra. CUMPLE El oferente presentó el anexo 4A firmada por el ingeniero Químico CRISTIAN BOHORQUEZ YANEZ y el anexo 4B donde se relaciona experiencia del profesional como residente de obra. CUMPLE
16.2 h)	Profesionales con título extranjero domiciliados en el exterior	No aplica
16.2 i)	Capacidad residual del proponente	El oferente diligenció los anexos 5A folio 246, 5B folio 247, 6ª folio 248 y 6B folio 249 y 6C folio 250. Capacidad residual \$14.337.326.566
16.2 j)	Contratos en ejecución	El oferente manifiesta que actualmente no tiene contratos en ejecución. Folio 250
16.2 k)	Programa de actividades y flujo de fondos	Se solicita los siguientes reportes: a) Diagrama de Gantt o Diagrama de Pert-cpm. b) Flujo de Fondos c) Tabla general de límites y holguras De acuerdo a la información entregada por el oferente en la propuesta se evidencia en los folios 279 – 285 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos TÉCNICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal de rechazo o exclusión de la propuesta.

ORIGINAL FIRMADO

ROBERTO RICARDO ROJAS CORTAZAR
Ingeniero Civil - Unillanos
Profesional Evaluador

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACIÓN FINANCIERA

Villavicencio, 28 de Febrero de 2017

MEMORANDO

Para: **Dr. JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ,**
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 002 de 2017

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 002 de 2017 **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCBI 42 2110 2016.**

A su vez informarle que el oferente **AQUALAB SAS** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2015.
- Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2015.

Atentamente,


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
Director Financiero

Proponente N° 1	AQUALAB SAS
-----------------	-------------

15.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.10	0.18	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05	0.10	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1.5	1.62	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al cincuenta por ciento (50%).	45%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3	18.34	X	

OBSERVACION: El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 01 de marzo de 2017, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación abreviada N° 002 de 2017, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico licitaciones@unillanos.edu.co.

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el literal j del artículo 21 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico, Profesional de Apoyo Vicerrectoría de Recursos Universitarios; Evaluador Técnico, profesional para la supervisión de obras; Evaluador Financiero, Jefe de la división financiera, se recomienda al rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la adecuación de espacios físicos del centro de calidad de aguas de la Universidad de los Llanos según ficha BPUNI FCBI 42 2110 2016, a la empresa **AQUALAB SAS** 800.018.856-9, representada legalmente por la señora **YOLANDA INES ORTEGA SALAMANCA** identificada con cédula de ciudadanía N° 40.009.468 expedida en Tunja, por un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$262.523.312)**.

ORIGINAL FIRMADO

JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Martínez Díaz